

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 01 de Junio del 2021	No.Orden:120/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		06141203151041

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- MEDICAMENTOS	-	-
350	Cientos	CODIGO: 00706010 Irbesartán 150 mg Solido Oral Empaque Primario Individual (R-02)	\$8.56	\$2,996.00
20	Cientos	CODIGO: 02209070 Levetiracetam 500 mg Solido Oral Empaque primario individual (R-07)	\$62.00	\$1,240.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,236.00

SON: CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 02: Irbesartan 150 mg Tableta oral empaque primario individual, Marca: IRBECARD 150, Fabricante: Hetero Labs Limited, Origen: India, Vencimiento: 04/2022.

REGLÓN No. 07: LETRAM 500 LEVETIRACETAM TABLETAS RECUBIERTAS 500MG, Marca: HETERO, Fabricante: HETERO LABS LIMITED, Origen: India, Vencimiento: Mayor a 18 meses.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 120/2021, No. de LG-SOLICITUD DE COTIZACION 90/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 102/2021. De FARMACIA, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio. Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4000 Ext. 4064

PLAZO DE ENTREGA: Reglón: No. 02 de 1-5 días hábiles y Reglón No. 7 de 1-10 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p> 	 <p>FECHA: _____ U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p style="text-align: center;">Jefe UFI</p> 	 <p style="text-align: center;">Suministrante</p> 